

Continúan presentándose conductas antisindicales en Bogotá

Boletín No. 145

En los últimos días los y las trabajadoras de Bogotá han manifestado que siguen reiterándose las conductas antisindicales que se han denunciado en anteriores oportunidades y sobre las cuales ha dialogado nuestra Presidenta Nacional, Luz Marina Díaz, con diversos representantes de la empresa e incluso con Erick Basset, presidente de Cencosud Colombia.

Además de que algunas representantes de Gestión Humana le impiden a nuestros líderes y lideresas adelantar procesos de afiliación sindical, insisten en presionar a los nuevos trabajadores y trabajadoras para que renuncien al pago de la cuota sindical, convenciéndolos de que ellas les brindarán todas las garantías laborales necesarias.

No les explican que, como lo indica la legislación nacional, son beneficiarios de los acuerdos pactados entre la empresa y el sindicato durante las negociaciones colectivas, los y las trabajadoras afiliadas al sindicato o que hagan aportes sindicales.

Estamos convencidos de que, tras tantas denuncias y acuerdos incumplidos al respecto, estas conductas antisindicales obedecen a una directriz de Cencosud Colombia, con lo cual no sólo engañan a los nuevos y antiguos trabajadores y trabajadoras, sino que también violan el derecho de asociación sindical.

Invitamos a los y las compañeras de todo el país a continuar exponiendo los casos de conductas antisindicales. Es necesario que sigamos denunciando ante la opinión pública nacional e internacional, y ante las autoridades encargadas.

Mayo 20 de 2015
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
Unión de Trabajadores y Trabajadoras del Comercio en Colombia